

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO  
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, veintinueve (29) de julio de dos mil veinte (2020)

Oficio N° 123

Radicado No. 05000 31 21 002 2020-00034 00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE  
TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 3° del auto No.137 del 02 de julio de 2020, mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierra, interpuesta por la señora **MARIA ESNEDA TABORDA**, identificada con cédula de ciudadanía No.21.464.179, quien interviene por intermedio de apoderada judicial designada por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS– Territorial Antioquia**, ORDENA la suspensión de los procesos iniciados ante la justicia ordinaria, con excepción de los procesos de expropiación, así como los procedimientos notariales o administrativos que afecten el área de los mismos, en relación con el inmueble cuya protección se solicita en el proceso con radicado 05000 31 21 002 2020 00034 00, con la pretensión principal de que se le proteja su derecho fundamental a la restitución y formalización de tierras, y que a continuación se describen, ubicados en el municipio Andes–Antioquia:

Predio La Esperanza		
Departamento	Antioquia	<b>Descripción de Linderos:</b> <b>NORTE:</b> Partiendo desde el punto OFI 1 en línea recta, en dirección suroriente, hasta llegar al punto OFI 2, con una longitud de 8,33 metros en colindancia con el Callejón – Iglesia Pentecostal. <b>ORIENTE:</b> Partiendo desde el punto OFI 2 en línea recta, en dirección suroccidente, hasta llegar al punto OFI 3, con una longitud de 5,91 metros en colindancia con el predio de Jesús María Rodríguez. <b>SUR:</b> Partiendo desde el punto OFI 3 en línea recta, en dirección noroccidente, hasta llegar al punto OFI 4,
Municipio	Andes	
Vereda	La Alameda	
Dirección	Carrera 48A N 54-36 Ap. 201 Ed Tangarife P H	
Oficina de Registro	Andes (Ant)	
Matricula Inmobiliaria	004-27328	
Cedula Catastral	05-034-01-00-00-03-0001-	

Calle 14 # 48 – 32, piso 6. Ed. Judicial Horacio Montoya Gil-Sede Poblado. Telefax: 316 52 90

E-mail: [j02cctoersrtmed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02cctoersrtmed@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Medellín, Antioquia

Predio La Esperanza		
	0003-9-01-00-0004	con una longitud de 7,88 metros en colindancia con la Vía que conduce a Jardín.
<b>Área Georreferenciada</b>	0 Hectáreas 0045 mts <sup>2</sup>	<b>OCCIDENTE:</b> Partiendo desde el punto OFI 4 en línea recta, en dirección nororiente, hasta llegar al punto OFI 1, con una longitud de 5,33 metros en colindancia con Callejón – Hospital de Andes.
<b>Calidad jurídica del solicitante</b>	Propietaria	

#### COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS GEOGRAFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")	NORTE	ESTE
OFI 1	5° 39' 36,735" N	75° 52' 35,251" W	1117969,623	800679,3039
OFI 2	5° 39' 36,540" N	75° 52' 35,064" W	1117963,589	800685,0538
OFI 3	5° 39' 36,421" N	75° 52' 35,215" W	1117959,963	800680,3917
OFI 4	5° 39' 36,618" N	75° 52' 35,379" W	1117966,038	800675,3582

Atentamente,

***Firmado Electrónicamente***  
**HERNANDO TAMAYO ALVAREZ**  
 Secretario